



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA

De la Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Octava Legislatura, celebrada el veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Humanos, ubicada en el Piso 3 del Edificio Legislativo.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las once horas con once minutos del día veintiuno de marzo de dos mil veinticinco, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVIII/RCT-RVA/019/2025, que resuelve sobre la solicitud de confirmación de la clasificación con



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

carácter de reserva total de la información contenida en los entregables generados por Consultoría y Mediaciones Comerciales S.A. de C.V. en cumplimiento de los contratos AD/SA084-2023, AD/SA087-2024 y AD/SA088-2024, comprobantes de entrega que acreditan la prestación de los servicios contratados, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 080144425000072, realizada por la Secretaría de Administración;

- V. Análisis y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución LXVIII/RCT-INC/020/2025, que resuelve sobre la solicitud de declaración de incompetencia de la información, requerida en la solicitud de información con número de folio 080144425000076, realizada por la Unidad de Transparencia;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el tercer punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2025 de este Comité de Transparencia de fecha 12 de marzo de 2025.

En seguimiento al tercer punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil veinticinco de este Comité de Transparencia, de la Sexagésima Octava Legislatura, verificada el decimosegundo día del mes de marzo del año dos mil veinticinco, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el proyecto y en su caso aprobación del proyecto de resolución LXVIII/RCT-RVA/019/2025, que resuelve sobre la solicitud de confirmación de la clasificación con carácter de reserva total de la información contenida en los entregables generados por Consultoría y Mediaciones Comerciales S.A. de C.V. en cumplimiento de los contratos AD/SA084-2023, AD/SA087-2024 y AD/SA088-2024, comprobantes de entrega que acreditan la prestación de los servicios contratados, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 080144425000072, realizada por la Secretaría de Administración; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 04/2025
APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL 09-04-2025



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procediendo con el desahogo del quinto punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, procediera a exponer el proyecto y en su caso aprobación del proyecto de LXVIII/RCT-INC/020/2025, que resuelve sobre la solicitud de declaración de incompetencia de la información, requerida en la solicitud de información con número de folio 080144425000076, realizada por la Unidad de Transparencia; misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Continuando en el desahogo del sexto punto del orden del día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la dio por concluida la Sesión.

Siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día veintiuno de marzo del dos mil veinticinco, agradeciendo a los presentes su participación.

LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha veintiuno de marzo de dos mil veinticinco.

AAVR